ANEXO 2

Cobertura de Cargos de Secretarios/as de Asuntos Docentes de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

COMISIONES EVALUADORAS

REGIONES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 17 y 24

Sede de la Comisión Evaluadora I: LA PLATA

Titular: Subsecretario de Administración y Recursos Humanos

Turkenich, Diego

Suplente: Asesor/a de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

García, Sandra

Titular: Director de Gestión de Asuntos Docentes

Pastrone, Martín Javier

Suplente: Subdirector de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Casal, Gabriel

Titular: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Capineri, Claudia

Suplente: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Rodriguez, María Jimena

REGIONES: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

Sede de la Comisión Evaluadora II: LA PLATA

Titular: Subsecretario de Recursos Humanos

Turkenich, Diego

Suplente: Asesor/a de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Rodríguez Mariné, Silvia

Titular: Director de Gestión de Asuntos Docentes

Pastrone, Martín Javier

Suplente: Asesor/a de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Molinari, Guillermo

Titular: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Taberna, Graciela

Suplente: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Díaz, María Natividad

REGIONES: 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 25

Sede de la Comisión Evaluadora III: LA PLATA

Titular: Subsecretario de Recursos Humanos

Turkenich Diego

Suplente: Asesor/a de la Dirección de Gestión de Asuntos Docente

Manganiello, Nancy

Titular: Director de Gestión de Asuntos Docentes

Pastrone, Martín Javier

Suplente: Asesor/a de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Piñero, Leticia

Titular: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Francetic, Gloria

Suplente: Secretaria/o de Asuntos Docentes

Arijó, Lucrecia



G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S 2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

	. ,			
N	11	m	er	∙•
T.4	u.	ш	CI	v.

Referencia: ANEXO 2 - COMISIONES EVALUADORAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.